

Constantinopla 10 de Octubre.

L poco caso que hace ahora la Puerta de Selim Gueray despues de los proyectos y gastos hechos para protegerle muestra que se desvanecieron las idéas de colocarle en Criméa.

La Princesa Mirnhia hija del difunto Sultan Mustafá se desposará luego que pase la fiesta del Bayram ó Pasqua con el Cancillér del Gran Señor, quien con este motivo le ha hecho Baxá de 3 colas con la denominación de Nidischangi, dotando ricamente á su esposa. Este casamiento se mira como cosa estraña, pues al paso que los Monarcas Otomanos cuidan de casar á sus hijas, suelen dexar sin establecimiento en el Serrallo á las demás parientas suyas.

L'N los dias 1° y 2 del corriente trató la Dieta de decidir si se debian limitar en adelante el poder y facultades del Consejo permanente, y siendo de este dictamen la mayor parte de los Vocales, entregó el Embaxador de Rusia una declaración á la junta de los Nuncios, pidiendo quedase integra la autoridad de aquel Tribunal, como que había salido por hadora al tiempo de su erección la Corte de Perersburgo. Este escrito hizo la mayor impresion en los

ánimos de los indivíduos que eran de contrario parecer.

Se juntan cerca de Caminick muchas tropas Rusas, cuyo número crece cada dia, y algunas se adelantan hácia las fronteras de la Silesia Austriaca.

EL 26 del pasado se abrió el nuevo puerto construído cerca de

606

la Ciudad de Ronné, dandole el nombre de Christinas-Havens Sus aguas tienen 11 pies de profundidad, y podrán subsistir en él con seguridad las embarcaciones yá cargadas.

Stockolmo 7 de Noviembre.

Discurso pronunciado por S. M. Sueca á los Estados del Reyno en la Dieta el 30 de Octubre, dia de su abertura.

llustres, nobles, bien nacidos, muy reverendes, doctos, honrados, esti-

mados y leales vasallos.

Señores y demás oyentes Snecos. LL despedirme de vosotros en la ultima Dieta prometi desde este mismo puesto volver á convocaros á los 6 años. Cumplido yá dicho término me hallo, mis muy caros vasallos, penetrado de la mayor satisfaccion, afiadiendose al gozo que experimento siempre que es veo congregados delante del trono, el de recibiros aquí hoy sin la necesidad de pedir auxîlio ni subsidios para las urgencias de la Monarquía; pues aunque los gastos han sido considerables, y las necesidades urgentes, no obstante he logrado á fuerza de una prudente economía restablecer el Reyno á su antiguo lustre, y ponerle sobre un pié respetable de desensa. Bien presente tendreis el estado en que se me entregó, y por las relaciones que he hecho formar de mis providencias vereis si mis conatos han sido infructuosos para restaurar el buen orden y mejor arreglo. La constancia en las resoluciones y la buena fé en el cumplimiento de las promesas, han conservado el sosiego y desvanecido las nubes que amenazaban turbar la tranquilidad pública; y tengo el gusto de recibiros en paz y quietud, quando las demás Potencias de Europa se hallan en guerra ó armadas para evitarla. No he omitido cultivar las antiguas alianzas contrahidas de mucho tiempo á esta parte por el Reyno con sus mas fieles y naturales Confederados; y aun por medio de mi trato personal he corroborado los vínculos de sangre que me enlazan con nuestra mas poderosa vecina; en cuya soberana persona, emparentada por todos lados con la sangre Real de Suecia tengo una amiga, que es la admiracion de sus contemporaneos, y muy digna del respeto de la posteridad. Esta quietud no es obra solo mia, sino de vosotros y de vuestros conciudadanos ausentes, que han contribuído sobre manera á ella mediante su concordia, su respeto á las leyes, y su obediencia á los reglamentos que os he dado por vuestro propio bien y por la felicidad de la pátria; no siendo para mí de poca satisfaccion vér que la Suecia ofrece ahora á la Europa tan recomendables exemplos de union y observancia de las leyes, como por nuestra desgracia los dió muchas veces en otros tiempos de desorden y discordia, excitando así su ambicion. Si me ha costado desvelo el hacer respetar fuera el Reyno, no me han sido menos necesarios para ponerlo floreciente y promover sus interiores adelantamientos. La administracion de la justicia sue mi primer objeto; la he procurado distribuir con vigor, y al mismo tiempo con moderacion, fundando nuevos Tribunales, donde no eran su-

suficientes los establecidos, y corrigiendo los antiguos quando se desviaban de la pauta de las leyes. La economía interna se ha mejorado á fuerza de fomento y de nuevas instituciones. Donde los Gobiernos eran demasiado extensivos, se han dividido: se han abierto nuevas comunicaciones, se han reparado las que había, y otras se hallan empezadas ó proyectadas. La agricultura vá en aumento; y la misma tierra que al parecer se negaba á dár frutos al tiempo de la ultima Dieta, se ha mostrado de entonces acá por una particular benignidad de la Divina Providencia tan fecunda que casi no había exemplar de cosechas tan continuas y abundantes como las de estos últimos años. Por los informes de vuestros Apoderados en el Banco, y por las noticias que yo mismo comunicaré á la Diputacion de vuestros Comisarios respectivos á dicho ramo, vendreis en conocimiento de las grandes y necesarias mejoras que se han hecho en él; no siendo yo el único á quien se deben; pues reconozco gustoso, que quantos sugetos he empleado en las delicadas operaciones de semejante establecimiento se han hecho acreedores á la gratitud de sus compatriotas presentes y venideros por los maduros y sábios consejos con que me han asistido, y por el gran desvelo con que han trabajado en el desempeño de su encargo. No he dexado de mirar por el estado militar tanto de tierra como de mar; y verosimilmente hallareis en esta parte una considerable mejora. Si en tan corto tiempo no se han podido remediar todos los abusos, si faltan aun muchos que enmendar, acordaos que los Reyes son hombres, y que solo el tiempo puede curar radicalmente las llagas ó abusos introducidos é inveterados con el mismo transcurso de los siglos. Hallais mi familia aumentada con una Princesa, (*) la qual es uno de sus mayores ornatos, descendiente, como yo, del gran Gustavo Wasa; y aunque nacida en otro pays, es yá enteramente Sueca, y sirve de un nuevo lazo entre mí y mi querido hermano. Las virtudes de este Príncipe, el afecto que me profesa y el interes que toma en la felicidad de este pays ha servido muchas veces para aliviar mis cuidados, aligerandome el grave peso de reynar; constante siempre en todas suertes nunca ha faltado, por mas lisongeros que hayan sido los estímulos, á lo que debe á la tranquilidad y prosperidad pública, y á los vínculos de confianza y amistad que nos han unido desde nuestra mas tierna edad. Este concepto que tengo de mi querido hermano no se os habrá podido ocultar en vista de mi conducta: pero me complazco cordialmente de poder manifestarlo así á toda la nacion y hacerla depositaria de este mi modo de pensar. Sosegado yá el Reyno disfruta ahora de perfecta tranquilidad así interna como externa; y el To-

^(*) Heuduvigis Isabél de Holstein Eutin esposa del Duque de Sudermania hermano del Rey.

Todo-Poderoso que le ha protegido librandolo tantas veces de los mayores peligros, parece que ahora cuida de nuestra futura dicha, asegurando la sucesion del trono para mucho tiempo. Vosotros, Sefiores, conoceis el verdadero amor que os profeso. Nací Sueco: como tal he amado á mi pátria desde la infancia, y desde que la Divina Providencia me colocó en el trono de mi padre, poniendo el cetro en mis manos, he tenido por principal fin el convenceros de que miro á mis vasallos como á hijos. Y si por todos respetos tengo yá esta obligacion en calidad de Rey y de patricio, iquánto crecerá en breve quando haya de desvelarme como padre á favor del Reyno que ha de ser patrimonio hereditario de mi hijo! Dentro de pocos dias espero poder depositar en vuestros brazos al sucesor que me destine el Cielo para consuelo de mi vejéz y apoyo de mi trono. ¿A quién podría yó confiar mas seguramente dicho Príncipe (que despues del Reyno será la prenda del mundo mas preciosa para mí) sino á vosotros que representais á la ilustre nacion Sueca? Nadie sabe aun lo que Dios nos enviará; pero lo recibiré con igual reconocimiento; bien persuadido de que si fuese hembra mirareis por su bien estár en quanto lo permita su sexo; y que si la Divina Magestad se dignase hacerme la gracia cumplida de que nazca un varon heredero de mi trono. no olvidareis que lo habeis de llevar en vuestros brazos al altar del Señor, y que con el sagrado sello de la Religion confirmareis mas y mas las mútuas obligaciones que mediarán entre él y vosotros. Implorad conmigo la bendicion del Señor para aquel, á quien os ruego profeseis todo el amor y reconocimiento que yo pueda merecer en el discurso de mi reynado. ¡Oxalá sea digno de ocupar algun dia el trono de Gustavo Ericson y de Gustavo Adolfo! Pero si llegase tal vez á olvidarse de las sagradas obligaçãones contrahidas desde el primer instante de su vida, entre las quales la primera de un Rey Sueco es amar y honrar á una nacion libre; si se apartare del camino que le enseñan los grandes Reyes que han ceñido esta diadema, quisiera y tendria por gracia especial que el Señor me le quitase. Tan grande como será mi gozo en obtenerle, sería tambien mi dolor al perderle; pero aún estaría mas inconsolable si mi descendiente olvidase alguna vez despues de mi muerte, que habiendole destinado el Sér Supremo á gobernar un gran Reyno, le dió vasallos libres y generosos paras cuidarles y promover su felicidad. Con estos pensamientos abro hoy la Dieta, y desvanecida la discordia que por tanto tiempo agitó al Reyno, solo pende de nuestra solicitud el arrancar hasta sus ultimas semillas. Conservemos unicamente para la posteridad de la memoria de nuestras desavenencias pasadas estas máximas: que la venganza no produce sino venganza, y que la discordia y parcialidades causan el abatimiento y perdicion de los Reynos mas poderosos hasta ocasionar su ruína total. Haced que esta Dieta sirva de perpetua union entre el Rey y los Estados; y la confianza que de mí haceis sea un modélo inmortal para mí y mis sucesores à fin de merecer el amor de

la nacion; é igualmente para vuestros descendientes de la concordia, sinceridad y recíproca armonía, que son los mas firmes apoyes de la libertad y de las leyes. Por las proposiciones que voy á mandar leer conocereis la rectitud de mis intenciones; y ansioso de que Dios se digne bendecir vuestras deliberaciones, os aseguro á todos y á cada uno de mi Real afecto.

Viena 7 de Noviembre.

L Mariscal Laudon salió de esta ciudad para Silesia despues de naber tenido una larga conferencia con la Emperatriz. Parece que su designio es hacer frente al Rey de Prusia, y obligarle á salir de los Principados de Tropau, Jagerndorsf y Teschen; empresa harto dificil.

Esta Soberana ha recompensado el valor y pericia que el Capitan Persich mostró en várias ocasiones durante la ultima campaña, con 100 ducados de aquella moneda y una medalla de oro de igual valor, señalando al mismo tiempo otras de menor precio para distribuir entre los subalternos que servían baxo sus órdenes.

Corre por cierto haberse concluido un ajuste entre el Emperador, el exército del Príncipe Enrique y las tropas Saxonas para que ningun soldado Austriaco pase las fronteras de Saxonia, ni ningun Prusiano ó Saxon las de Bohemia.

Los suplementos extraordinarios de las Gazetas de esta ciu-

dad de fechas de 4 y 7 contienen lo siguiente.

El enemigo continúa fortificando á Jagerndorst y Tropau; y entre estas a ciudades y la de Neiss se halla acantonado un cuerpo muy crecido del exército del Rey de Prusia. Las tropas Imperiales ocupan á Freudenthal y las inmediaciones de Viese, llegando su vanguardia hasta Lichten. El quartél general del exército del Emperador se transsirió el 30 del pasado desde Gitschin á Praga. Las tropas que se hallan en Bohemia hau formado un cordon, y ván tomando quarteles de hibierno. Un destacamento del General Wunsch iba á hacer una irrupcion cerca de Oppotschna; pero las precauciones tomadas por los Austriacos le frustraron la execucion de su proyecto. El enemigo salió de los contornos de Ostrace, saqueando en su marcha la ciudad de Oderberg y otros lugares de su tránsito.

Ha salido una orden de la Emperatriz Reyna condenando á carcel perpetua á los que se estropeen exprofeso para exi-

mirse del servicio militar.

Londres 20 de Noviembre.

V Erificandose que una numerosa esquadra Francesa cruza á la entrada del canal de la Mancha á fin de interceptar las em-

barcaciones Inglesas que vayan ó vengan de nuestras Islas Occidentales, y que con el mismo fin hacen el corso muy cerca de estas costas vários armadores de la propia nacion, han subido mucho los seguros; no obstante que se aprontan vários buques de guerra para comboyar una flota de 200 velas que se junta en Porsmouth. El Miercoles ultimo llegó un expreso con pliegos del Gobernador de la Isla de S. Vicente, el qual reticre que á su partida todo quedaba allí tranquílo. Lo mismo confirma una carta particular de aquel parage con fecha de 14 de Octubre, cuyo extracto dice así.

Desde que se declaró la guerra en la Martinica no hemos visto baxeles de la Marina Real ni corsario alguno Francés que haya intentado desembarcar en nuestra costa. En esta Isla y las inmediatas tenemos 11 buques de guerra entre grandes y pequeños, fuerza triple de la de los enemigos en sus establecimientos cercanos; lo qual nos tranquiliza mucho, pues aun quando reci ban algun refuer zo (cosa que suponemos no se verifique hasta mas benigna estacion) podrémos tambien nosotros ser socortidos al doble por alguna division de las esquadras Bitánicas surtas en los puertos de las Colonias. El Almirante Barrington se mantiene en las Barbadas, siendo así que con solo 2 de sus navíos pudo destruir las fuerzas que atacaron á la Dominica. Las de dicho Almirante son muy superiores á las de los Franceses; y así nada tememos de ellas. Actualmente se observa con rigor la ley de alistar para soldado á todo vecino desde 15 á 55 años.

El Almirantazgo ha enviado orden á Plimouth de despachar con la mayor diligencia posible una fragata con pliegos de importancia dirigidos al Comandante de las fuerzas navales de S. M. en las Indias Orientales, y de alistar 5 baxeles de guerra para el comboy de cierto número de transportes que han de conducir tropas al mismo destino. Tambien está resuelta la construcion de 2 paquebotes para el servicio de Nueva Yorch en lugar de los apresados por los Americános. Montarán 20 cañones y muchos pedicros, é irán tripulados por 80 hombres sin incluir los Oficiales.

Gran número de Católicos prestó el 17 en la sala de Westminster el juramento de fidelidad prescrito por el último acto del Parlamento como condicion prévia para entrar en el goce de los privilegios que concede dicha ley á los indivíduos de aquella Religion. Lo mismo había executado el 9 del corriente en el Tribunal del Banco del Rey en Irlanda el Reverendo Dr. Carpenter Arzobispo titular de aquella Metropoli al frente de 70 Eclesiásticos y de otros muchos fieles de la Comunion Romana.

Aquí corre copia de una orden expedida por la Empe-

ratriz de Rusia al Gobe rnador de Arcangelo con fecha de 9 de Setiembre concebida en estos terminos.

Informada por vuestras cartas del trastorno que ha causado al comercio de ese puerto un corsario Americano, apresando 8 embarcaciones Inglesas que iban á él, y deseosa de atajar prontamente este abuso, yá que lo adelantado de la estacion no permite tomar en el dia medidas eficaces para su remedio, pensaré desde ahora seriamente sobre todas las providencias que sean conducentes á asegurar en el año próxîmo la navegacion de los Ingleses traficantes ahí, y la de las inmediaciones del cabo del Norte y de la costa de Noruega; á cuyo fin es muy probable nos ayude por su parte la Corte de Dinamarca como igualmente interesada en proteger los intereses de su comercio. Así lo noticiareis á los Comerciantes estrangeros establecidos en esa ciudad para su satisfaccion y tranquilidad, como tambien para que puedan avisarlo con tiempo á sus correspondientes en los payses estrangeros, animandolos á que no desistan de sus empresas por las vexaciones que han experimentado este verano, sino que despachen sus comisiones para el año próxîmo, y los navíos necesarios al transporte de sus mercaderías con plena confianza en nuestra proteccion.

Segun las ultimas noticias de Portsmouth ascienden á 500 los marineros de la esquadra del Almirante Keppel que se hallan enfermos en aquel Hospital con calenturas pútridas acompañadas de síntomas tan fatales que ha sido forzoso quemar toda su ropa para que no cundiese el contagio. Los mismos avisos añaden se reparan en el astillero con mucha actividad los daños que sufrieron los buques de dicha esquadra

A Tendiendo S. M. á los memorables é importantes servicios hechos á la Corona y Monarquía por el Vizconde de Turena Mariscal General de sus exércitos, y á la distincion con que ha servido desde su creacion en 1604 el Regimiento de Infantería llamado primero de Eu y ahora de Nivernois de que fue Coronel aquel gran General, ha dispuesto tome de aquí adelante su nombre.

El Ayuntamiento de Angulema está solicitando terreno competente á cierta distancia de poblado para formar un Cementerio y reducir á él los de las 12 Parroquias de aquella ciudad y sus arrabales; contribuyendo así á que el vecindario disfrute un aire mas puro y saludable.

SE ha publicado un reglamento concerniente á la nueva moneda para la Lombardia Austriaca. Tiempo ha se que trabajaba sobre este asunto á sin de remediar los perjuicios resultantes del valor abusivo de la antigua moneda por la poca proporcion del vellon respecto del oro y la plata.

Liorna 2 de Noviembre.

An anclado en este puerto el navío de guerra Olandés el Marte de 60 cañones y la fragata de la misma nacion la Tetis de 36, que conduxeron á Constantiaopla al Baron Van-Haeften Embaxador de los Estados unidos.

Yá se concluyó en esta ciudad la feria del coral, cuya venta ha producido este año 1. 1200 rs.

As cartas de Berbería refieren un alboroto acaecido el 20 del pasado en Mequinéz, el qual principió entre algunos muchachos hijos de los soldados Etiopes y otros de los blancos, y trascendiendo á sus padres y á la demás tropa de ambos colores, se encendió la riña en tales términos que salieron 240 blancos muertos y muchos heridos. Perecieron tambien muchos de los negros sus contrarios, aunque se ignora el número á punto fixo. Muley Aly hijo del Rey intentando apaciguar la quimera, recibió una herida en un muslo despues de haberle muerto 2 caballos. S. M. Marroquí ha enviado al Baxá de Duquela con 80 hombres á sosegar el tumulto, y espera en Salé mas tropa para acudir en persona á lo mismo.

Ha entrado en Tanger un xabeque Argelino de 24 cañones que se restituye de hacer el corso en el Occeano á su pays, y segun el viento favorable que corre se cree intente pasar esta noche el estrecho.

Escoso D. Carlos Manuel Garcia Abogado de esta villa de contribuir al mayor aumento de cosechas con la produccion de frutos no conocidos en el pays, ha hecho ultimamente la experiencia en esta huerta, sin embargo de ser tierra y agua salobre, de sembrar una barchilla de cañamon, estando el bancal de rastroxo; y ha producido 7 arrobas de cáñamo mas entero y de tan buena ó mejor calidad que el de la huerta de Orihuela. Al mismo tiempo para estimular á los hacendados á la misma siembra ha gramado el suyo á expensas propias á vista del público con operarios forasteros; con lo qual se animarán muchos labradores á cultivar en adelante este fruto, que podrá rendirles mas utilidad que ninguna otra cosecha de las actuales.

Barcelona 2 de Diciembre. El Doctor D. Joseph Ignacio Santpons Sócio de la Académia. Medico-práctica de esta ciudad, que había ofrecido en la Gaze-ta Num. 6 de este año un prémio de 30 pesos para el 1º que restituyese la vida en España á un ahogado ó acometido de qual-quiera de las muertes aparentes, de que trata en su disertacion sobre este asunto anunciada allá, leyó en la del Num. 49 el caso ocurrido en Cartagena en la persona de Mateo Julbe, á quien volvió en sí D. Antonio Ortiz Cirujano del Hospital de la Caridad de aquella plaza; y viendo que no solicitaba el prémio le escribió á fin que remitiendo la correspondiente justificacion destinase sugeto para percibirlo. Executólo así el interesado participando al mismo tiempo que el 5 de Setiembre había socorrido y restablecido con los propios remedios, usando tambien de la máquina fumigatoria, á Francisco Cuebas, quien al limpiar un pozo de inmundicias fue sorprendido de hálitos fetidos, y quedó privado de los sentidos y verdaderamente asphítico, mediando desde el accidente hasta que empezaron á aplicarsele los remedios 2 horas, durante las quales estuvo como cadaver. Ambas curas son tanto mas plausibles para el Doctor Santpons quanto se han conseguido con la máquina fumigatoria portatil que él mismo había mandado hacer aquí (donde así ésta como la disertación se venden en casa de Francisco Rivas, y en Madrid en la Librería de Copin.) Estos exemplares nacionales deben convencer de la elicacia de los socorros que se administran á los ahogados, y estimular á vista de tan
felices sucesos á no omitir su uso en los casos que ocurran, por
mas desesperados que parezcan: siendo muy recomendable el zelo con que el mencionado Facultativo promueve su práctica no solo mediante sus escritos y máquina, sino con el estímulo del prémio.

No es menos loable y eficaz en otro género el desvelo de Don Isidro Guiu Párroco del lugar de S. Pedro de Vilamajor distante unas 6 leguas de esta Capital. Hallólo á su entrada en el Curato, que fue 28 años há, ageno de toda industria y muy atrasado en la agricultura. Descoso, pues, de contribuir á la felicidad de sus feligreses emprendió desde lucgo fomentar la 1ª, y adeiantarlos en la 2ª, sin perdonar para ello aplicacion ni trabajo formando á su costa plantios de moreras, robles y encinas, que distribuía gratis: perfeccionó el abono de los campos: enseño el modo de hacer prados artificiales: hizo que su madre y hermana hilasen en casa con tornos de propia invencion la seda de la 1ª cosecha, y que enseñasen á las vecinas la misma labor; finalmente instituyó prémios anuales para los sobresalientes en qualquier ramo de agricultura ó industria; mas no pudiendo hacer por sí solo todos los

gastos que exigian sus idéas patrióticas, solicitó de D. Gaspar Soler Comerciante de esta Capital que aprontase algodon y 100 tornos, de los quales repartió dicho Párroco muchos á sus expensas á las mugeres mas pobres. El éxito de estas caritativas é ilustradas diligencias ha correspondido tan bien á sus deseos, que al presente pasan de 200 los tornos establecidos; en 150 de los quales hilan 7 onzas de algodon al dia niñas de 5 á 8 años, y las muchachas de 8 á 12 hasta 12 onzas; siendo su hilado bastante fino para musulinas. Son tales los progresos debidos á los esfuerzos de aquel benemérito Pastor y á la aplicacion excitada con ellos, que apenas se encuentra un mendígo en el referido pueblo. Lo mismo sucede en algunos de los continantes, donde á su imitacion y por medio del propio Cura se ha ido planteando mucha industria: exemplo á la verdad digno de seguirse en los lugares en que por falta de ella viva la gente ociosa, y por conseqüencia misera.

Sevilla 4 de Diciembre. A Real Sociedad de los amigos del pays de esta Ciudad y Reyno tuvo su junta general annua el 23 de Noviembre próxîmo en uno de los salones del Real Alcazar con asistencia de la Nobleza, Cuerpos distinguidos y Prelados de las Comunidades Religiosas. Presidió el acto el Director Marqués de Vallehermoso dando principio á él con un elegante discurso relativo á las circunstancias del dia, y lleno de expresiones de reconocimiento á las gracias que el Rey N. Sr. ha dispensado á sus amados vasallos con el establecimiento, entre otras sábias disposiciones, de las Sociedades económicas, exortando á todos á concurrir al importantisimo objeto que se ha propuesto S.M. de la felicidad de la pátria. Siguióse un erudito discurso del Oídor Decano de la Audiencia D. Francisco de Bruna y Ahumada, estimulando igualmente al debido cumplimiento las Reales benéficas intenciones en los progresos de estas Sociedades con várias noticias apreciables. El Censor de la Sociedad D. Ignacio Luis de Aguirre Oídor del mismo Real Acuerdo pronunció una oracion dirigida al mismo fin, exôrnada de especies y reflexiones

útiles sobre todos los ramos principales de industria popular. Ultimamente el Secretario D. Francisco Fernandez de las Piñas Ramirez de Guzman leyó una relacion histórica, y el extracto circunstanciado de todos los trabajos, taréas y Memorias de los Sócios desde la ereccion hasta el dia, como tambien de las gracias obtenidas por dicho Cuerpo á favor de várias fábricas, y otros objetos relativos á la agricultura, artes, comercio y navegacion; é

Despues se procedió á la distribucion de prémios, adjudicandolos á las Memorias que se contemplaron mas dignas; y fueron los siguientes: una medalla de oro de dos onzas á cada una de las 3 que en dichas clases tuvieron la preferencia en esta forma. Sobre hospicios tocó á la Memoria N° 3, que escribió el Conde del Carpio Oídor de Barcelona. Sobre linos y cáñamos á la N° 9, obra de D. Juan Tomás Pezzeti vecino y del Comercio de Granada. En la de artes à la N° 15, que trabajó D. Bernabé Portillo residente en la Corte. Dióse igualmente el Accesit, y una medalla de plata á otras dos disertaciones, una sobre artes escrita por D. GuillermoJoseph Bandenberghe del Comercio de Cadiz; y otra sobre la uti-lidad de los Hospicios por Doña Maria Roxo Orejón vecina de Sevilla. Siguióse la distribucion de prémios á las discípulas de las escuelas patrióticas de hilazas que se distinguieron en hilar mas y mejor en menos cantidad de lino, cáñamo, algodon, estambre y seda maraña; en esta forma. A Eustaquia Dominguez, que hiló 200 varas de hilo en un adarme menos 8 granos un torno, 105 rs. y una arroba de lino: á Maria de Aguilár, que hiló las mismas varas en un adarme menos 6 granos lo mismo que á la antece-dente: á Maria Sanchez, que hiló igual num, de varas en un adarme y 5 granos; y á Rita Inclan, que sacó las mismas en un adarme y 12 granos un torno y 85 rs. á cada una, con dos arrobas de lino para ambas: á Ana de Leon y Maria Redondo, que hilaron las mismas varas la 1ª en un adarme y 20 granos; y la 2º en un adarme y 24 granos, 75 rs. á cada una, y además una arroba de lino para las dos: á Juana Caballero, y Ana Redondo, que hilaron las mismas varas de un adarme y 26 á 27 gra-nos un torno y 65 rs. á cada una, con una arroba de lino para las dos. Se concluyó la junta con la lectura de una oda Pindarica compuesta por el Sócio correspondiente D. Cándido Maria Trigueros Beneficiado proprio de Carmona.

Alicante 5 de Diciembre.

Ste año ha sido aquí buena la cosecha de vino, pues en el corto término de esta ciudad pasa de 400 cantaros, siendo tal su calidad, especialmente el tinto y el de Fondellol, que lo extraen los estrangeros para componer los suyos, pagandolo á precio alto.

Madrid 11 de Diciembre.

El dia 8 siesta de la Concepcion de Nra. Sra. pasó el Rey N. Sr. en público á la Real Capilla acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana y Gentileshombres de Boca y Casa; y despues de haber oído la Misa solemne, que celebró

de Pontifical el Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sebaste Nuncio de S. S. se restituyó S. M. á su quarto con la propia comitiva. Los Príncipes nuestros Sres. y los Sres. Infantes oyeron tambien la Misa desde sus tribunas.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala, y hubo Besamanos general en Palacio con motivo del fel z cumpleaños de la Princesa N. Sra. habiendo sido muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros estrangeros y otras personas de distincion á cumplimentar al Rey y á Sus Altezas.

El Rey se ha servido conceder al Excmo. Sr. Conde de Baños la Presidencia del Real Consejo de las Ordenes vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de Fuentes.

Tambien ha nombrado S. M. para la 2ª Tenencia de Asistente de la Ciudad de Sevilla á D. Antonio Fernandez Soler.

En atencion á la abanzada edad y achaques del Ilmo. Sr. D. Marcos Ximeno del Consejo y Cámara de Indias, y á los dilatados, y recomendables méritos de este Ministro, le ha concedido S. M. Cédula de preeminencias, dexando á su arbitrio la asistencia á estos Tribunales.

En América. Ha nombrado el Rey para el Corregimiento de Huanuco en el Reyno del Perú á D. Juan Facundo de Zelayeta.

2^a edicion de los Sermones del Ilmo. Sr. Juan Bautista Masillon Obispo de Clermont traducidos por el P. D. Pedro Diaz de Guereñu Presbitero de la Congregacion de Clerigos Reglares de S. Cayetano. Se hallará en la Librería de Juan de Llera, Plazuela del Angel.

Los tomos 15 y 16 de las Obras del P. Luis Burdalue, que comprehenden los conceptos ó reflexiones sobre diversos asuntos de Religion y de Moral; (con los que se concluye dicha obra) nuevamente traducidos del francés por el Licenciado D. Vicente Ferrer Profesor de Teologia en las Universidades de Toledo, Alcalá y Valladolid. Se hallarán con los 14 antecedentes en la Librería de Manuel Godos en las Gradas de S. Felipe el Real.

El Arte de conocer á los hombres, y máximas para la sociedad civil, por el Abad de Bellegarde, traducido del francés. Se hallará en la Librería de Luis Maria Maréo, Carrera de S. Gerónimo.

Antidoto contra el veneno de la incredutidad y de la heregía, ó pensamientos teologicos contra los errores del tiempo; sacados de los que escribió en francés el R. P. D. Nicolás Jamin Monge de la Congregacion de S. Mauro, &c. Por D. Jacinto de la Barrera Presbytero. Se hallará en Madrid en las Librerías de Luis Maféo, Carrera de S. Gerónimo, y en la de Manuel Martin, calle de la Cruz frente de la del Pozo.